ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 03/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PAPA PARA EL MAG" – AD REFERENDUM - ID N° 347.815.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: la **Lic. Blanca Ruiz Díaz**, **Lic. Edgar Albariño** y el **Sr. Santiago Vera,** todos en representación del Dpto. de Licitaciones, **Ing. Agr. Juan Vicente Fretes,** Coordinador Técnico de la UOC, y el **Sr. Fidel Miranda** en Representación de la Firma ALFI IMPORTACIONES, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Licitación Pública Nacional MAG N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PAPA PARA EL MAG" – AD REFERENDUM - ID N° 347.815**

Iniciado el acto, la Lic. Blanca Ruiz Díaz, informa que el llamado se ha publicado en un diario de circulación nacional por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 347.815 y que el sistema de adjudicación es por el **TOTAL**.

La Empresa que ha presentado oferta en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones es **ALFI IMPORTACIONES**

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

Oferentes	***Monto Total***
ALFI IMPORTACIONES	Gs. 997.890.000

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	Medio Magnético
ALFI IMPORTACIONES	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

Lic. Blanca Ruiz Díaz
Representante de Licitaciones

Ing. Agr. Juan Vicente Fretes
Coordinador Técnico UOC

Lic. Edgar Albariño
Representante LPN

Sr. Santiago Vera
Representante LCO

Sr. Fidel Miranda
Representante de ALFI IMPORTACIONES

ALFI IMPORTACIONES de Alma Orihuela